

59049

13 MA



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
«UN UTENSILIO MANUAL DE MENAJE», a favor de Don Demetrio  
GARCIA ROBLES, de nacionalidad española, residente en  
MADRID, Paseo de Onésimo Redondo, núm. 8.-

Esta solicitud se refiere a un utensilio de manejo para su empleo universal en la cocina a fin de realizar operaciones tales como de mezcla, estrujamiento, corte de hortalizas, molienda y agitación.

5.-

Es cierto que se conocen ya utensilios de este tipo, denominados comunmente «batidoras». Pero todos estos aparatos han de ser accionados, bien mediante la corriente eléctrica, a cuyo efecto llevan en la base un electromotor, bien mediante la circulación de agua a presión, para lo cual llevan en su base una turbina.

10.-

Esto, sobre todo en el primer caso, encarece el



precio de coste de estos aparatos y, de cualquier manera, los hace depender para su funcionamiento de fuentes de energía de que no siempre se dispone. Así, por ejemplo, el empleo de estas batidoras o mezcladoras queda excluido, por ejemplo en las excursiones.

15.- El objeto de esta solicitud es eliminar estos inconvenientes y proteger un utensilio de la clase a que se ha hecho referencia cuyo accionamiento es manual y no está subordinado, por tanto, a la existencia de la red eléctrica o de la red hidráulica.

20.- A este respecto, el aparato se caracteriza porque consta, en combinación, de un vaso que constituye la base del aparato, y de una cubierta que contiene en su interior la parte motriz que consiste en una manivela de accionamiento, un eje porta-útil y una transmisión que conecta la manivela con el eje, de manera que este último reciba un accionamiento muy multiplicado.

25.- Ventajosamente, la cubierta puede solidarizarse al vaso, una vez montada, mediante una abrazadera de alambre que, a la vez que sirve de asa, inmoviliza a la cubierta sobre el vaso al oprimir sobre unos resaltes de la primera.

30.- Y ventajosamente todavía, la cubierta tiene un orificio en el que puede encajarse un vaso, agujereado en el fondo, para alimentar en ochorro fino o en gotas un fluido al interior del aparato.

35.- Para que no haya dudas en la comprensión del objeto de esta solicitud, a continuación se dará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo que representa una vista de conjunto del aparato.

40.-



45.- Con referencia al dibujo, se ve que el aparato consta de un vaso -1- que puede ser de vidrio, con paredes robustas. Sobre este vaso -1- se encaja una cubierta -2-, que puede estar hecha de un material plástico, por ejemplo, y que contiene la parte motriz del aparato. Preferiblemente, existe una abrazadera de alambre -3- cuyos extremos están anclados a pivotamiento en la pared del vaso en -4- y cuya parte superior se estrecha, de acuerdo con la forma de la cubierta -2- para **oprimir** a esta contra el vaso -1- mediante resaltes previstos en la cara superior de la cubierta -2-.

55.- Como se ve, el aparato consta de dos partes principales fácilmente separables y reunibles entre sí. Esto tiene la ventaja de que la tapa -2-, con todo el mecanismo en ella contenido, puede separarse muy fácilmente del vaso -1- y, las dos, pueden limpiarse muy fácilmente a diferencia de lo que ocurre en las batidoras eléctricas que, por lo general, tienen un vaso que lleva consigo el útil de una forma no desmontable y en las cuales, por consiguiente, la limpieza se convierte en una operación relativamente complicada.

60.- La parte motriz del aparato, va contenida en el interior de la cubierta -2-. Al exterior sale una manivela -5- que ataca el primer piñón de un tren de engranajes que, finalmente, comunica el movimiento de giro al eje -6- que lleva el útil -7- que viene a quedar situado hacia la parte inferior del vaso -1-.

65.- Claro está que la transmisión de engranajes que enlaza la manivela -5- con el eje -6- ha de tener



una fuerte multiplicación con objeto de que el útil  
-7- sea hecho girar a una velocidad considerable. Sin  
embargo, esto no representa ningún problema para el  
75.- técnico, como tampoco lo es el hacer la transmisión  
-2- de manera que su funcionamiento sea silencioso,  
utilizando, por ejemplo, ruedas y piñones de fibra.

A diferencia de las batidoras eléctricas de  
precio reducido, que no suelen tener más que una velo-  
80.- cidad, en el aparato objeto de esta solicitud, la  
velocidad puede regularse sin escalones a voluntad  
del usuario y ello sin el montaje de disposiciones  
complicadas modificadoras de la relación de transmisión:  
basta simplemente que el usuario accione la manivela  
85.- -5- con mayor o menor velocidad para obtener la deseada  
en el útil -7-.

Este útil -7- se montará sobre el eje -6- en  
forma fácilmente recambiable, por ejemplo, mediante  
el uso de uno o más tornillos prisioneros. Esto tiene  
90.- la ventaja de poder utilizar útiles de forma distinta,  
por ejemplo, cortadores de cuatro cuchillas, paletas  
agitadoras o muelas de moler café, pan, etc..

Finalmente, y como puede apreciarse en el dibujo,  
la transmisión no ocupa la totalidad de la cubierta -2-  
95.- sino que deja libre un escalón.

En el plano inferior de este escalón, ventajosa-  
mente, existe un orificio, en el cual se encaja un re-  
cipiente o vaso -8- que en algunos casos, no se utiliza-  
rá, pero que en otros puede destinarse a contener acei-  
100.- te, por ejemplo, que gotea o cae en chorro fino, por la  
parte inferior del vaso -8-, sobre el fondo del vaso -1-



y que es de suma utilidad al preparar ciertas salsas, por ejemplo, como la mayonesa.

- 105.- El funcionamiento del aparato descrito es evidente por lo que se ha dicho en los párrafos anteriores y, no es preciso, por tanto, entrar en su estudio. También son evidentes las ventajas derivadas de este aparato, que se han enunciado en un principio y que pueden resumirse en su flexibilidad de aplicación, sencillez de manejo, precio de coste reducido y eficacia por lo menos igual a la de las batidoras de precio mucho más elevado.
- 110.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 115.-
- 1ª.- Un utensilio manual de menaje de empleo universal en la cocina, como mezclador, prensa jugos, batidor, cortador y molidor, caracterizado porque tiene, en combinación, un vaso que constituye la base del aparato y una cubierta que se adosa al borde del vaso y que contiene en su interior la parte motriz del mismo, que consiste en una manivela de accionamiento, un eje portátil y una transmisión que conecta la manivela con el eje de manera que este último reciba un accionamiento muy multiplicado.
- 120.-
- 125.-
- 2ª.- Un utensilio según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque la cubierta puede solidarizarse del vaso, una vez montada, mediante una abrazadera de alambre o similar que, a la vez que sirve de asa inmoviliza a la cubierta sobre el vaso al oprimir sobre unos resaltes de la primera.
- 130.-



135.-

3ª.- Un aparato según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque la cubierta tiene un orificio en el que puede encajarse un vaso, agujereado en el fondo para alimentar en chorro fino o en gotas un líquido al interior del aparato.

140.-

4ª.- Un utensilio según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizado porque el útil va montado sobre el eje de manera recambiable.

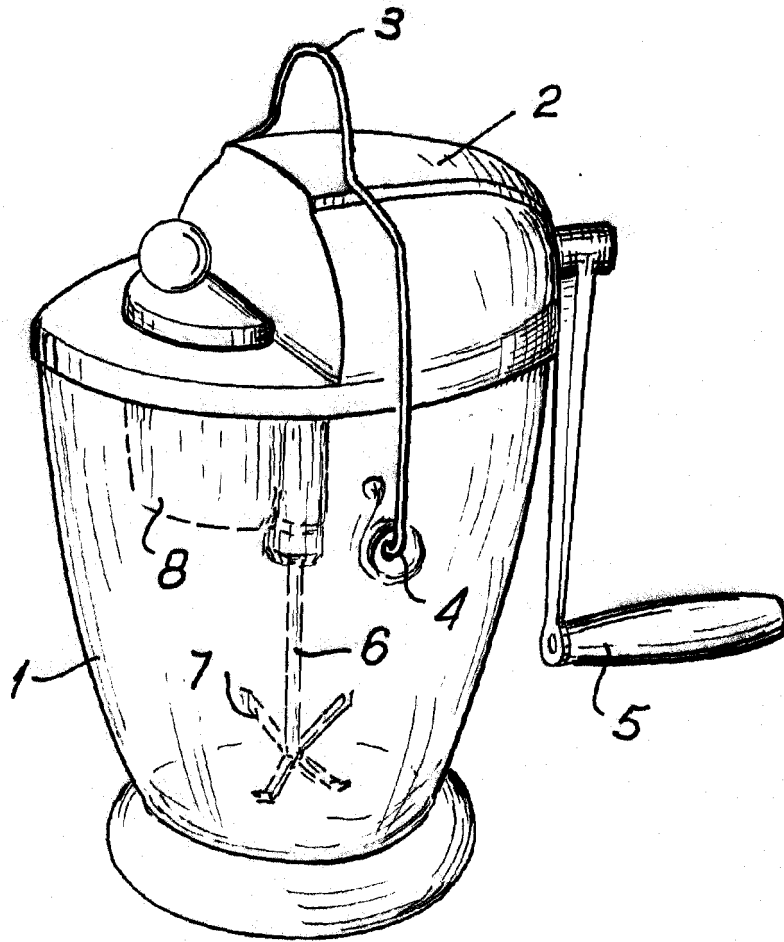
5ª.- UN UTENSILIO MANUAL DE MENAJE.-

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 13 de Marzo de 1.957.



•59049



Madrid, 13 de Marzo de 1.957.

*Escala variable.*